
AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 13 de julio de 2023

INFORME DE AUDITORIA Nº 015/2023

Referencia: Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) 2022 del Aprovechamiento Hidroeléctrico Escaba, Hidroeléctrica Tucumán S.A. Dirección Regional Norte.

I. OBJETO.

Constatar que la Dirección Regional Norte (DRN) del ORSEP realizó los procedimientos específicos de control, para verificar que la firma concesionaria Hidroeléctrica Tucumán S.A. cuente con el PADE correspondiente al Aprovechamiento Hidroeléctrico Escaba, elaborado tal como lo que exige el respectivo Contrato de Concesión, y haya efectuado las actividades de actualización, capacitación y ejercitación, correspondientes al año 2022.

II. ALCANCE DE LA REVISION.

La tarea de auditoría técnica se desarrolló en modo virtual y teniendo a la vista la documentación de respaldo emitida y refrendada por la Dirección Regional Norte y adjunta a la nota NO-2023-75484504-APN-ORSEP#MOP.

Para la elaboración del presente informe se analizó el contenido de los documentos que a continuación se detallan y que forman parte de los antecedentes presentados por la DRN.

- a) Nota IF-2022-126848040-APN-ORSEP#MOP con fecha 24/11/2022, en donde se adjunta la Planilla de Registro N° 079/22, relacionada con la inspección de las actividades de Capacitación y Ejercitación del PADE llevadas a cabo en la central del Complejo Hidroeléctrico Escaba
- b) Nota IF-2022-126811918-APN-ORSEP#MOP con fecha 24/11/2022, en donde se adjunta la Planilla de Registro N° 090/22, relacionada con la fiscalización de las actividades de Capacitación y Ejercitación del PADE.
- c) Nota IF-2023-02072692-APN-ORSEP#MOP con fecha 05/01/2023, en donde se adjunta la siguiente información:

- Planilla de Registro N° 118/22 con fecha 25/11/2022, relacionada a la Actualización del PADE del Complejo Hidroeléctrico Escaba.
- Nota NO-2023-00910705-APN-ORSEP#MOP con fecha 03/01/2023, relacionada con el pedido de documentos impresos y legalizados.
- Dos (2) Archivos en formato .pdf, en donde se intercambian mails entre personal de la DRN con personal de la concesionaria para solucionar temas relacionados a la actualización del PADE.

III. COMENTARIOS.

Las Planillas de Registro, elaboradas y remitidas por la DRN, son adecuadas para verificar el cumplimiento, por parte de la Concesionaria, del compromiso contractual de realizar una actualización anual del Plan de Acción Durante Emergencias y de implementar las correspondientes acciones de capacitación y ejercitación, dirigidas al personal que debe actuar en situaciones críticas, en un todo de acuerdo con las prescripciones del Contrato de Concesión.

Al mismo tiempo, los documentos analizados permiten constatar el cumplimiento, por parte de la DRN del ORSEP, de las normas de procedimiento establecidas para la fiscalización de la Actualización, Capacitación y Ejercitación del PADE.

Durante el estudio de los aspectos formales y del contenido de las Planillas de Registro presentadas por la DRN, la Unidad de Auditoría Interna pudo arribar a las siguientes constataciones:

- A) De la planilla de registro N°079/2022, correspondiente a la Fiscalización de las actividades Capacitación y Ejercitación del PADE 2022, se observa que la DRN asistió a tales actividades llevadas a cabo el día 06/10/2022 en la Central del Complejo Hidroeléctrico Escaba. En tal planilla se detallan las actividades llevadas a cabo ese día, se incluye material fotográfico y se emiten las observaciones correspondientes.
- B) De la planilla de registro N°090/2022, correspondiente a la evaluación de las actividades de Capacitación y Ejercitación del PADE 2022, se observa que la DRN revisó los aspectos generales del plan y el desarrollo de la ejercitación. En la planilla se aprueban estas actividades ya que se cumplió con los objetivos y con la planificación prevista, no detectándose dificultades ni aspectos que merezcan revisión, por lo que no se indicaron observaciones del tipo sustancial.
- C) De la planilla de registro N° 118/22 se observa que la DRN controló y evaluó los aspectos principales y generales del documento PADE 2022, emitiendo las observaciones oportunas.

Respecto a la aprobación del documento, en la planilla de registro mencionada, se indica lo siguiente: *“Se pusieron en vigencia los documentos, sin nota de aprobación, en virtud de que faltan los relevamientos solicitados”*.

- D) De los 2 (dos) archivos en formato .pdf, en donde se intercambian mails entre personal de la DRN con personal de la concesionaria, se concluye que la comunicación para solucionar inconvenientes y aclarar observaciones emanadas de la revisión del documento PADE, es fluida y eficiente.
- E) Mediante la nota NO-2023-00910705-APN-ORSEP#MOP emitida por la DRN se le notifica a la Concesionaria la finalización de la etapa de revisión del documento PADE y la puesta en vigencia de los documentos en virtud que resultan una mejora sustantiva con respecto a los mapas de inundaciones presentados anteriores, quedando a la espera de los documentos impresos y legalizados. Por otra parte, en dicha nota, se indica que los documentos no se aprueban debido a que se encuentran pendientes los trabajos que fueron intimados mediante Artículo 2 de la Disposición DISFC-2021-4-APN-CT#ORSEP de fecha 29 de abril de 2021.

IV. CONCLUSIONES.

Las actividades de actualización anual del PADE, que fuera presentada preliminarmente por la Concesionaria para el periodo de 2022, fueron revisadas por la DRN, emitiendo las observaciones oportunamente y comunicando en tiempo y forma las correspondientes modificaciones o información adicional a la concesionaria para tener como resultado un PADE integral actualizado, cumpliendo estrictamente con la función de fiscalización que le fuera asignada.

En cuanto a las Obligaciones Contractuales de Capacitación y Ejercitación del PADE del Aprovechamiento Hidroeléctrico Escaba, fueron realizadas adecuadamente por la Concesionaria, bajo la correcta y minuciosa fiscalización por parte de la DRN.

Por lo expuesto, cabe afirmar que el desempeño de la Dirección Regional Norte en la fiscalización del PADE correspondiente al año 2022 del Aprovechamiento Hidroeléctrico Escaba, resultó satisfactorio.

Atentamente,

J.N.